



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO RECURSO APELACIÓN DE AUTO
(art. 244 Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRAD O PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO (NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO) 2012-00042	DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	JAIME ENRIQUE AVILA MORALES	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE AJECUTADA, CONTRA AUTO DE FECHA 30 JULIO 2015, QUE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS	12 DE AGOSTO 2015 (1ª instancia)	14 DE AGOSTO 2015 (1ª instancia)


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA